

**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 022/2022 (2020-2025).**

**Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: Martha Lazo, Nelson Warren, Adriana Álvarez, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández, Rodolfo Burgos y Renata de Souza.**

**Asuntos previos:**

- 1) Visita para presentación de proyecto Plaza Inclusiva.
- 2) Visita de Directivos del Club Urupan Pando.
- 3) Invitación Actividad en el CCP.
- 4) Nota de Comisión de Escuela Técnica de Pando.
- 5) Informe de Ferias.
- 6) Nota de Fundación Todos por Pando.
- 7) Informes.

**Orden del día:**

- 1) Firma de Acta N° 021/2022.
- 2) Firma de Resolución N° 106/2022.
- 3) Firma de Resolución N° 107/2022.
- 4) Firma de Resolución N° 108/2022.
- 5) Firma de Resolución N° 109/2022.
- 6) Mail de Zulma Mastroianni.
- 7) Mail de Necrópolis Pando.
- 8) Oficio 2022/013640/2.
- 9) Oficio 2022/013691/2.
- 10) Concejales Yonathan Monroy.
- 11) Concejales Martha Lazo.

**Resolución de asuntos previos:**

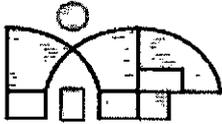
- 1) Se recibe visita de Diputada Ruth Diverio junto a Presidente de Federación de Autismo del Uruguay, Sr. Gustavo Pariani y Arquitecto Diego Tosar. Los mismos agradecen ser recibidos por el Concejo y explican en resumen las diferentes problemáticas y dificultades con las que se encuentran las familias con niños con autismo, Así como sus experiencias personales en cuanto a tener hijos con TEA. También como perciben el espacio que los rodea, investigaciones que se han realizado y la cantidad de niños diagnosticados en Pando. Presentan el Proyecto para la creación de una Plaza Inclusiva en el Parque Artigas de Pando. La cual incluye estaciones lúdicas basadas en las experiencias sensoriales. Que cuente con un solo acceso y con límites para tranquilidad de los padres. Explican las ventajas que tiene que se pueda realizar este proyecto en el parque de Pando, como por ejemplo: ser un lugar alejado del ruido urbano, es un entorno con vegetación, agua, accesibilidad, servicios higiénicos en funcionamiento y es un lugar que convoca a las familias. El lugar en el parque sería en donde no sea inundable. Alcalde plantea que el espacio físico podría ser cercano de los juegos infantiles. El alcalde los felicita por el proyecto presentado. Le gustaría que se pudiera realizar en Pando ya que es muy necesario y es un proyecto muy sensible. Además de poner a Pando a la vanguardia en cuanto a inclusión.

Siendo además acompañado por la no venta de pirotecnia sonora. Tratar de incidir desde ya en cuanto a la venta de juegos artificiales. El presidente de la Federación de Autismo del Uruguay informa que se formo una comisión, que ya es ley. En el Uruguay los importadores ya se pusieron de acuerdo en bajar los niveles sonoros. Esta para votar en el senado. Arquitecto comenta que con este proyecto el municipio da una señal de estar ayudando a todas las personas. Más allá de la accesibilidad e inclusión de la motricidad motriz como lo es el uso de sillas de ruedas o accesibilidad para no videntes. Concejales con experiencia en docencia comentan diferentes experiencias que han tenido con alumnos con autismo y cuan útiles son las charlas informativas para los docentes. Se les solicita puedan brindar su contacto para coordinar con ellos para que puedan brindar charlas informativas. Diputada comenta que es la posibilidad de que Pando sea pionera en Plaza Inclusiva y sugiere que se pueda ingresar como prioritario en el Comité de Gestión. Alcalde aclara que es un proyecto que se debe impulsar, que es algo que cumple una función importante además de ser innovador. Se agradece por el recibimiento y se quedará en contacto.

- 2) Se recibe directivos del Club Urupan, se les felicita por lo realizado y se les hace entrega de un reconocimiento de parte del Concejo Municipal.
- 3) Se lee invitación para la Charla con Aurelio González el día de mañana 19 de mayo a las 19 hs en el CCP.
- 4) Se lee nota y se toma conocimiento. Se donará leche en polvo.
- 5) Se lee informe de ferias y se toma conocimiento. Se comenta que en los comités se debe hablar sobre el costo del piso de feria que actualmente solo tiene un valor de \$100.
- 6) Se lee nota y se toma conocimiento. Alcalde plantea que es bienvenido el proyecto de museo virtual. Se reunirán con el director de los Centros Culturales y con el director de Cultura para empezar a caminar sobre esto. Hay una sala disponible en la casa de la cultura que se podría destinar para ello. La fundación se haría cargo de la remodelación necesaria de la sala. Se hablará con el Director de Cultura. También se comenta en cuanto al museo de AFE del cual se está esperando una respuesta hace meses. Plantearlo en el Comité Territorial.
- 7) Alcalde informa referente a las obras en barrio Centenario y barrio Ancap. Concejala Adriana Álvarez informa que el día viernes 27 de mayo se dará una clase abierta de literatura en la casa de la cultura. En coordinación con el municipio y el CCP.

#### Resolución de Orden del Día:

- 1) Se leen y firma Acta N° 021/2022.
- 2) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 106/2022.
- 3) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 107/2022.
- 4) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 108/2022.
- 5) Se aprueba 5 en 5 la Resolución N° 109/2022.
- 6) Se lee mail y se toma conocimiento. Se le solicitará pueda acercar algunos ejemplares para conocer los libros.
- 7) Se lee mail y se toma conocimiento.
- 8) Se toma conocimiento de Oficio 2022/013640/2. Se solicita se le responda que desde el periodo anterior se están realizando esas actividades.
- 9) Se toma conocimiento del Oficio 2022/013691/2.
- 10) Concejala Yonathan Monroy comenta referente a posibles nombres de calle para la lateral a



municipio de  
**Pando**  
CANELONES-URUGUAY

Folio 058  
Miércoles, 18 de Mayo de 2022  
19:00 hs

Roosevelt.

- 11) Concejala Martha Lazo informa que el Club San Lorenzo se presentó en el centro de barrio solicitando su uso tres días a la semana pero sin ofrecer dejar algo, aportar algo a la comunidad como lo hacen los demás que lo utilizan. Quienes como contrapartida ofrecen clases para adultos mayores, cuadro femenino, etc. Se aprueba que en coordinación con el centro de barrio pueda utilizar el mismo, menos de tres días a la semana.

Se levanta sesión a las 21:55 hs.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA  
MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2022 QUE OCUPA EL FOLIO 056, 057 y 058.**

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucía Pereyra

*Nelson E. Warren*

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco